

# Valdivia, 14 de Septiembre del 2015 HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE: RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 425

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.798 del 06.12.2014 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2015; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 1055, de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones, y la Resolución N° 96 de 2013, que la modifica; la Resolución N° 343 del 2000, la Resolución N° 37 de 2013, ambas sobre delegación de facultades; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

# **CONSIDERANDO:**

1° Que, la XVII Dirección Regional Valdivia

requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados al requerimiento N° 72; que dio origen al proceso de compra identificado internamente por el código: 1708615, cuya descripción es: ADQUISICION DE 3 CILINDROS DE GAS.

2° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurran las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

3° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

4° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

R.U.T.	PROVEEDOR	PRECIO	
11.589.805-1	CARLOS ALBERTO RAMIREZ GAJARDO	\$ 48.000	
10.867.725-2	PATRICIO JUAN PEREZ PINO	\$ 54.000	
11.130.478-5	ANA ANGELICA LATORRE URRUTIA	\$ 51.000	

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

### **RESUELVO:**

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con CARLOS ALBERTO RAMIREZ GAJARDO, RUT 11.589.805-1, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N°50 por el monto total de \$ 48.000, IVA incluido.

III. CARGUESE y PAGUESE el gasto total, que asciende a \$ 48.000.- (cuarenta y ocho mil pesos), y en un 100% al Subtítulo 22, ítem 005, Asignación 003 del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

(FDO.)

LIDIA CASTILLO ALARCON DIRECTORA REGIONAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

SECRETARIA

DEPARTAMENTO HOMMUSTRACION

Marta Cortés San Martín Secretaria Departamento

#### Distribución:

DEPARTAMENTO

administraciqu

- Sección Finanzas
- Depto. Regional de Administración



XVII DIRECCIÓN REGIONAL VALDIVIA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

# ORDEN DE COMPRA

N° 050

VALDIVIA, 14 DE SEPTIEMBRE 2015

SEÑORES : CARLOS ALBERTO RAMIREZ GAJARDO

DOMICILIO:

YUNGAY N° 479 - LANCO

RUT

11.589.805-1

FONO-FAX:

79292577

De acuerdo a vuestra cotización, agradeceré a Ud. efectuar servicio que se detalla:

ITEM	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	-	TOTAL
22.05.003	3	CILINDROS DE GAS DE 15 KILOS PARA CALEFACCION	13.445,38	\$	40.336
<del></del>	<u> </u>				<u></u>
		Requirente : UNIDAD DE LANCO			
	SON:	CUARENTA Y OCHO MIL PESOS			
				\$	40.336

IVA 19% TOTAL

7.664 48.000

# FACTURAR A NOMBRE DE:

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

RUT.

ADMINISTRACION

: 60.803.000-K

DOMICILIO: SAN CARLOS Nº 50 - VALDIVIA

BÚEL VALDES QUIJADA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

LIDIA CASTILLO ALARCON

DIRECTORA REGIONAL